



Expediente: 297/22
Carátula: MORENO DAVID ELIAS EXEQUIEL C/ AMAYA SANTIAGO ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/11/2023 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIGUILLANEZ, ANTONIO NICOLAS-DEMANDADO
20325626969 - MORENO, DAVID ELIAS EXEQUIEL-ACTOR
20107919601 - BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO
20107919601 - AMAYA, SANTIAGO ANDRES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 297/22



H20703644985

JUICIO: MORENO DAVID ELIAS EXEQUIEL c/ AMAYA SANTIAGO ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 297/22

Concepción, 01 de noviembre de 2023.-

Téngase por cumplido el recaudo previo. En consecuencia, en mérito del poder general para juicios que acompaña, téngase al Dr. RODOLFO JOSÉ TERÁN como apoderado de los demandados Sr. SANTIAGO ANDRES AMAYA y Sr. ANTONIO NICOLAS MIGUILLANEZ, con domicilio digital constituido. Désele la correspondiente intervención de ley.-GAF

Actuación firmada en fecha 01/11/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.